

confesados, y que Dios, por sus incomprehensibles caminos, dispondrá no muera uno sin la absolucion legitima de sus culpas, como sucedió en este caso; pero es bien, que para esto obliguemos á la gran Reyna con los exercicios de su agrado, y con las devociones quotidianas, y en particular, venciendo de nuestra parte este natural afecto de la erubescencia, y rubor que nos causa decir un pecado, quando no la tuvimos para fender á Maria Santísima: como esta vergüenza se venza, no hay que dar pena, que esta Señora es la que como dueña de las tartareas Regiones, las detendrá, reprimiendo su orgullo. Qué bien pondera este dominio S. Antonino! *Beata Virgo est Martha, non nomine, vel persona, sed interpretatione nam interpretatur ex Hebreo in Latinum provocans, & Syro sermone dominatrix, ex derivatione à Marte, qui secundum Gentiles est Deus belli propter fortitudinem: sed certè ipsa sua perfectione virtutis provocavit Deum ad incarnandum de ea, ipsa est Dominica Cælorum, & omnium; ipsa est potentissima ad bellandum pro nobis contra malitiam dæmonum* (a). La Beatísima Virgen está significada en Martha, porque esta se interpreta la que lo manda todo, derivandose de la voz Marte, que es, segun los Gentiles, Dios de la Fortaleza; y Maria es la que todo lo manda, porque su fortaleza supera á la del Infierno; y si Martha quiere decir, segun el Hebreo, la que incita, y mueve, Maria incitó, y movió al mismo Hijo de Dios para encarnarse en sus Entrañas.

EXERCICIO. Sea el visitar un enfermo, y contarle un exemplo; y ahora diremos la oracion, que decia S. Pedro Damiano (b).

ORACION.

Mira piadosa Señora, que soy aquel infeliz pecador á quien han condenado sus culpas á perpetua pena: muévate, pues, mi llanto, para alcanzarme el perdon de todas ellas, y que de nuevo empiece á cobrar vida, y de tal manera al Señor sirva, que jamás de él me separe, y en tu alabanza siempre me emplee. Amen.

(a) S. Ant. in Sum. part. 4. tit. 15. cap. 43. (b) S. Petr. Dam. ap. Marciali, in Purg. Mar.

UN favor muy semejante al que diximos en cinco de Abril de nuestra Señora de Loreto para con aquel Dean de Cracovia (a), hizo dia como hoy nuestra Señora de Atocha para con un devoto suyo, llamado Alonso de Madrid, el año mil seiscientos y sesenta. Fue el caso, que este buen hombre perdió el oído, y quedó con tanta sordera, que aunque con trompetas le hablasen, no podia percibir nada por ningun caso. Vivía con este accidente tan afligido, y lastimado, que todo el dia era una continua impaciencia, y desazon. para con todos, sin que él á los otros, ni los otros á él se pudiesen sufrir. Llegó el dia de su fortuna, y movido de luz sobrenatural, y de unas voces interiores, dixo allá en su corazon: Virgen Santísima de Atocha, pues tantos milagros haceis, no podiais hacer uno dandome salud? Pobre me hallo; pero de aquello poco que tengo, escoged, Señora, lo que querais; y recapacitando lo que podia darle, le ofreció una alhajueta que tenia, no de mucha monta, pero la que de todas mas valia. Fuese con ella ácia aquel célebre Santuario (de quien ya tenemos dicho mucho en las otras Partes), y así que entró se arrodilló ante la Santa Imagen, y repitió su deprecacion. Cosa por cierto rara! A la misma hora, antes que saliese de la Capilla, sin levantarse de la oracion, le hizo la gran Reyna el favor, restituyéndole el oído; y se halló bueno, y sano, como si tal accidente no hubiera padecido. Conocieron los Médicos era gracia, y misericordia de la Virgen Soberana, que contra todo el orden de naturaleza quiso hacer ostentacion de su poder, dándole la salud tan repentina. Y el dicho Alonso, en señal de su justo agradecimiento, dexó, á mas de la joyuela, una pintura, en la qual se lee, así el milagro, como el agradecimiento.

E X E M P L O.

CAso por cierto es muy raro el que se refiere en la Vida del Venerable Fr. Matheo, Religioso Capuchino (b). Hallábase este Religioso en Venecia á tiempo que florecia un Abogado, que por su mucha fama habia adquirido muchos negocios; pero no reparaba

(a) Fr. Franc. de Pered. Hist. Virg. de Atoch. 3. part. cap. 14. fol. 204.
(b) Chron. PP. Capuchin. lib. 17. cap. 17.

ba en atropellar los fueros de la conciencia , haciendo emprender pleytos injustos , y haciendo gastar su hacienda á muchos litigantes , de los quales sacaba gruesas cantidades , porque tenia tales razones , ayudándole para esto la literatura , que aunque llevaba muchas sentencias en contra , sabia engañarles con facilidad para los recursos , y apelaciones ; y quando mas no podia , daba á entender á los pretendientes que era malicia de los del Consejo. Solo tenia una cosa buena , entre tantas malas , y era pedir todas las noches á la Virgen Santísima le tuviese baxo de su manto aquellas veinte y quatro horas. Un dia , habiendo oído alabar las virtudes del Venerable Fr. Matheo , le convidó á comer , y así que le tuvo en casa , le dixo : Padre , no ve aquella mona ? Pues sepa que me tiene aturdido las cosas que hace , porque ella pone la mesa , dobla los manteles , limpia los platos , compone el aparador , y me sirve como si fuera un criado. No me parece muy bien , dixo el siervo de Dios , y así temo no sea que en la mona haya algun demonio : tráygamela acá , que quiero hacer una prueba. A esto la mona se habia ya retirado , y escondido en lo mas profundo de la casa ; pero hallándola los criados , la traxeron donde estaba el Venerable , el qual le mandó de parte de Dios le dixera sin rodeos , ni metáforas quién era , y qué fin tenia en aquella casa. La mona respondió con humana voz : Yo soy el demonio , y lo que pretendo es llevarme el alma de ese Abogado , que ya es mia , y sujeta á mi imperio. Pues qué causa ha habido , replicó el Religioso , para que estando tan hambriento de llevártela , no lo hayas hecho ? Yo te lo diré , dixo la mona : Lo que me detiene es la oracion que hace todas las noehes ; porque con una sola que la hubiera dexado , tenia licencia de Dios para ahogarle , y llevarle á las penas eternas , y de aquí no me he de ir por mas que hagás , menos que no me le lleve , ó por lo menos haga yo algun daño , que para esto tengo licencia de Dios.

Aturdiéronse , y pasmáronse todos al oír estas voces , y en particular el Abogado , que no sabia en dónde se estaba ; el qual posturado á los pies del Venerable Fr. Matheo , le pidió no le desamparase , haciendo algunos Actos de Contricion. Entonces el Religioso mandó al demonio que el daño que habia de hacer fuese donde él le diria , y señalándole una pared , le dixo hiciese en ella un agujero , y que por él se fuese al abysmo ; y empezando á rechinar los dientes la mona , haciendo mil visages , se metió por

la pared , dando todos gracias á Dios , y á su Santísima Madre por tan singular beneficio ; y apartándose el buen Religioso con el Abogado , le dixo : Ves estos manteles , pues todos están teñidos con sangre de pobres ; y tomando de ellos , y torciéndolos , sacó mucha sangre , en señal de las extorsiones que á los litigantes hacia. Conoció el Abogado el estado peligroso de su conciencia , y trató de asegurarse , restituyendo del mejor modo que pudo lo mal ganado ; pero es de advertir , que entre tanto que no acabó de restituir lo que habia adquirido injustamente , nunca pudo cerrar el agujero de la pared que habia dexado el demonio , por mas que lo habia procurado , hasta que consultándolo con el Religioso , le dixo : Así que acabes de restituir lo que no es tuyo , harás pintar en una piedra una Imagen de S. Miguel , y la pondrás en el agujero , y verás como esa piedra asienta bien , y no hayas miedo que como tú abogues segun razon , y conciencia , veas ya la mona. El Abogado eligió su consejo , y así se libró de aquella bestia infernal. Fue tan público este caso en Venecia , que aún hoy dia permanece en la pared la piedra ; y á una puente , que se edificó allí cerca , la llaman la Puente del Angel.

EXHORTACION.

Mucho provecho pueden sacar de este Exemplo todos los Abogados : todos digo , porque unos se pueden valer de él para restituir , si es que tienen algo mal ganado de los pobrecitos litigantes : otros , para no caer en tan peligroso , y abominable vicio ; peligroso , porque todo lo que es materia de restitucion , lleva mucho peligro. Una vez hecho carne , y sangre lo que se ha usurpado , veo muy pocos que se quiten el bocado de la boca , ni se saquen la sangre por la que le chuparon al pobre. Abominable vicio ! porque si aconsejar que se siga un pleyto injusto por el util de las ordenatas es en buen romance robar , yo no sé que haya cosa mas abominable que el hurto. Un Político consolaba una vez á un Abogado , que aunque era famoso Letrado , y en las Universidades tenían bien conocida su literatura , estaba pobre , porque apenas habia quien fuese á sus entresuelos , y le decia : Amigo , paciencia , pocos dineros teneis ; pero tambien estais fuera del cuidado de restituir. O , y qué lástima les tengo á los Letrados ! Qué , no hay mas que si viene un poderoso , y un Príncipe , que ha de pagar bien las

peticiones, y me dice quiere mover un pleyto, le diga yo que no tiene razon? Razon, y razones; y quando no las tenga se las daré, buscando mil interpretaciones á los textos, y lo que el Consulto no dixo lo diré yo, y le daré treinta modos por donde introducir el pleyto; y quando otro no pueda, le diré que lleguemos á una sentencia: y si de ella salimos mal, qué podemos perder? cien reales, quando lo que se va á ganar son diez mil.

Despues que tienen una sentencia en contra, como le pagaron bien le duele que se vaya, y le dice: Déxeme Vmd. revolver esta noche un poco mas los Fueros; y á la mañana le enseña unos textos, y le persuade que con aquellos le darán mejor sentencia en otra Sala, y de esta manera todo es sacarle suavemente el doblon, sin que despues le haga el menor escrúpulo el tenerse, quanto por haber entrado en el pleyto sin solidez de doctrinas, antes bien sabiendo que iba contra el comun sentir de los Autores prudentes, ha ordenado sin orden, y sin conciencia. Cuidado, señores Letrados, cuidado, no sea que haya muchos agugeros que cerrar, y vuelva la mona, y por no querer dar en la cuenta mientras tenemos tiempo, se cayga en el abysmo donde se llorará eternamente. Y los Letrados principiantes, que deseosos del acierto os veis aún sin negocios, no os desconsoléis quando veis que el otro compra cada dia heredades, y posesiones: mirad que tambien hay campos comprados con la sangre del justo; y dineros así ganados, aun los justos conocieron no eran buenos para formar tesoros. Dicen que sola la gente que comulga cada dia es la que necesita de hacer exâmen de conciencia todas las mañanas: yo digo, que quien necesita de hacerle mañanas, y noches son los Abogados, porque de cada uno de los pleytos que llevan han de ver si lo que llevan de los pleytos es justo, ó no, y si han desengañado á las partes bastantemente. Pero pobre de mí, cómo han de desengañar, si ellos son los engañados! Descúbrenles de lexos el doblon, y su mismo resplandor los ciega (no digo á todos, sino á los malos, que claro está que no lo son todos); y quando un ciego quiere guiar á otro, dice el Evangelio, los dos dan de ojos (a): *Cecus si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt.* Exâmina, pues, ó Lector mio! si tengo razon en lo que digo: veas bien si te vieras á la hora de la muerte, si

(a) *Matth. 15. v. 14.*

te harian fuerza estas razones; y si conoces que entonces darias orden que se les restituyese algo de lo que tienes, restitúyelo ahora; mira que quizas no tendrás tiempo, y agrádecele á la gran Reyna los avisos que te da en estos exemplos: y quando nada de lo que digo te comprehenda, sabe que no hablo contigo; pero si te comprehende, entiende que derechamente te tiro, y que la flecha va derecha á tu corazon. Pluguiera á Maria Santísima, que te hiriera, y te sacára la sangre que chupaste al pobrecito litigante, á la desdichada viuda, y á sus desconsolados hijos, que quizas no ofenderian á Dios, si no fuera por lo que tú con el interes de dos escrituras les sacaste. Pero por último, no pienses que por verte en este mar profundo de restituciones, ya te has de anegar: no pienses tal; que como tú busques el remedio en quien para contigo sabrá hacer oficio de Abogada mejor que tú lo hiciste con los pobres, ella te sacará de ese abysmo, porque lo es de misericordias; y segun S. Buenaventura, nunca mejor se mereció este ilustre epitecto de Abysmo, que quando hace oficio de Abogada por aquel á quien para sacarle del piélagos en que está ha menester su Hijo usar de lo mas profundo de su misericordia: *Maria est (dice el Santo) abyssus abyssum invocans, interpellando pro nobis profundissimam misericordiam Filii sui.*

EXERCICIO. Sea el oír una Misa por los Abogados, para que la Santísima Virgen disponga exerzan bien su oficio: y ahora la rogaremos lo sea nuestra con la Oracion del mismo S. Buenaventura, aunque en otro lugar.

O R A C I O N.

Dulcísima Abogada de los pecadores, con humildad te suplico lo seas mia para con tu Hijo, alcanzándome gracia, para que con todas mis fuerzas le sirva. Ordena tambien, que no pierda por mis culpas el fruto de su Pasion; y acuérdate, piadosa Madre, de ampararme siempre por tu gran misericordia. Amen.

DIA DOCE DE AGOSTO.

EN el Lugar de Villamediana de Valdesalcedilla (a), Obispado de Palencia, año 1492, sucedió que Fernando de Antoria,

(a) D. Joseph Felix de Amad. *in Hist. Virg. del Pilar. Mirac. 26. pag. 221.*

sobradamente satisfecho del banquete de una boda, propia funcion de excesos en la gula, se recostó á dormir á la sombra, mas deliciosa que saludable, de un nogal; y al paso que concilió con brevedad el sueño, concilió tambien una enfermedad, porque abiertos los poros, admitieron las calidades de frialdad, y humedad, con el ayre que lisonjeaba: fue de modo, que quando despertó se halló tan impedido de todos los miembros, y tan del todo inhabil para dar paso, que hubo de buscar quien de allí le llevara á una cama, donde despues de veinte y dos meses se le dexó el Médico del mismo modo que en la primera visita. Viéndose así con tan poca esperanza del remedio de la tierra, acordó solicitar el del Cielo, poniéndola en nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, á quien se encomendó muy de veras; y oyendo decir los prodigiosos efectos que obran aquellas Novenas que ante su Santa Imagen en aquella célebre Capilla se hacen, esforzando á la naturaleza, se hizo llevar como allá aquel del carretón á la saludable piscina, y aguas milagrosas de aquella que excede en virtud, y en poder al que revolvia las de aquella de Jerusalem. Empezó con viva fé la Novena, con ánimo de estar allí los nueve días, y quando vino el séptimo, que fue á once de Agosto, confesó, y comulgó con mucha devocion: y pasado ese dia, entrando ya el de hoy, á cosa de la una de la noche, que estaba velando, le vino un gran sueño, y quedóse dormido de cara á la Virgen Santísima, como norte de sus esperanzas, quando entre sueños oyó por dos veces una voz que le decia: Levántate, hijo; y abriendo los ojos á la primera, vió gran resplandor, y á la segunda advirtió, no con poca admiración, que sin ver, ni saber quién, lo ponian de rodillas delante de la reja del Santo Pilar, y luego se halló sano de toda su dolencia, andando libre, y reforzado, como quando estaba con salud, no acabando de dar gracias á Dios, y á la Reyna de los Angeles de tan prodigioso milagro, el qual fue notorio á todos; y el Cabildo de aquella Iglesia lo quiso solemnizar con jurídica prueba, como lo executó ante el Tribunal Eclesiástico de aquella Ciudad, por un proceso informativo que se hizo, y el original se conserva en su Archivo, de donde se ha sacado esta relacion.

E X E M P L O.

ERa Cura de una Parroquia un Clérigo muy rico de bienes temporales, y pobre de los espirituales. Tenia entre sus feligreses un

un Caballero rico, y una pobre viuda: cayeron ambos en un mismo tiempo enfermos, y el peligro de muerte era igual en los dos. Avisaron al Cura de la enfermedad, y peligro del rico, y luego al punto dexándolo todo fue á verlo, no tanto por la salvacion de aquella alma, quanto por ver si le podia sacar algo: hallóle en un rico Palacio, adornadas las paredes de costosos tapices, y el suelo de vistosas alfombras, y á él recostado en cama dorada, sobre colchones de pluma, sin que tantas sedas ablandasen el rigor de la enfermedad, que lo llevaba por la posta. Estaba asistido de mucha familia de criados, y de lisonjeros, y todos mas atentos á su interes, que á la salud del enfermo. Llorábanle los hijos, y la muger: pidió el Cura que le dexasen solo con el enfermo: confesóle de prisa, y mal preparado; y su mayor cuidado era si podia sacarle algun legado. Acabada la confesion le empezó á lisonjear con engañosas esperanzas de su salud.

Estando en esto, le vinieron á llamar con grande prisa para la pobre viuda que se estaba muriendo; pero como estaba con deseo de hacer algun buen lance en aquel rico, hacía se sordo; pero su Teniente, que era temeroso de nuestro Señor, le dixo con grande sentimiento: Señor, Vmd. advierta el grande peligro de esta enferma, y que se nos imputará á grave culpa si muere sin Sacramentos, y nos pedirá Dios estrecha cuenta, que aunque pobre, es oveja que el Sumo Pastor Christo nos ha encomendado. A esto respondió con mucho enojo el Cura: por cierto que nos dá prudente consejo nuestro Teniente: en qué juicio cabe el que dexé yo á tan principal Caballero, por acudir á una vil mugercilla? Entonces el devoto Teniente, templando el enojo del Cura, le pidió licencia, y con ella se fue á la Iglesia, y con la mayor decencia que pudo llevó el Viático á la pobre viuda: hallóla en una pobre choza, sin reparo, ni abrigo: por cama un gergoncillo; pero quanto mas pobre de bienes de la tierra, tanto mas rica de los del Cielo. Abrióle Dios los ojos, y vió, admirado, que la Señora del Mundo, acompañada de Celestes Cortesanos, asistia á la enferma, y con una tohalla la limpiaba el sudor del rostro, la consolaba, y confortaba en aquella hora: entró en la pobre casa, y luego la Santísima Virgen se arrodilló con todos los que la acompañaban, y adoró á su Santísimo Hijo: púsole con decencia en un Altar portátil: levantóse la Virgen, y ella misma tomó un asiento que allí estaba, y se le dió

al Sacerdote, diciéndole que se sentase, y confesase á la enferma. Confesóla, dióla el Viático, díxola la recomendacion del alma, y la pobrecita viuda dió su dichosa alma en manos de la Virgen. Con esto se volvió el devoto Sacerdote á su Iglesia; y depositado el Divino Sacramento, se fue á la casa del rico, y vió, que lo tenían cercado unos fierísimos gatos, que por los ojos arrojaban fuego: véfalos tambien el desdichado enfermo, y daba voces, pidiendo que echasen de allí aquellos gatos, y que le favoreciesen. Finalmente vió que un disforme negro le entró por la boca un garrío de hierro, con el qual le sacó aquella alma miserable; y luego que salió del cuerpo, la acometieron aquellos horribles espíritus, y cebando su crueldad en ella, la llevaron á los tormentos eternos. Con esta espantosa vista, atemorizado el Sacerdote, perdió de puro temor los sentidos, y quedó arrebatado en espíritu; y apareciéndosele la gloriosísima Virgen, le dixo: No temas, porque no te podrá hacer daño la diabólica malicia; y con palabras muy dulces prosiguió diciendo: Hijo mio, Yo te doy las gracias de haber asistido con tanta puntualidad á la pobrecita; y siento mucho lo que el Cura ha hecho en asistir al rico, y dexarla á ella por el interés; ya llevará el pago que se merece. Dicho esto, desapareció todo, y permitió Dios que ni el rico le dexase nada al Cura, por la gran confusion en que se vió en aquella hora, ni que tuviese quien en su muerte le asistiera.

EXHORTACION.

SI yo tuviese, ó Católicos, el espíritu de S. Pablo, cómo clamaría, y daría voces, que llegasen hasta el mismo Cielo! Qué gritos no diera, si me prestase el Profeta Isaías los suyos! O cómo clamaria sin cesar, levantando la voz como de trompeta! (a) *Quasi tuba exalta vocem tuam.* Quando veo lo mucho que hay de esto, no solo en los Curas, sino en las Religiones (perdóname, por la Virgen, si te enojo, y entristezco, Lector carísimo, que pues no te nombro, ten paciencia, y considera, que para hablar de este modo no tengo mas fin que cumplir con la interior voz, que para obedecer al mismo Profeta: *Et annuntia populo meo scelera eorum,* me impele á decirlo), es cierto que llora mi corazón la-

(a) *Isai.* 58.

grimas de sangre: tanta asistencia á un poderoso que se muere! Tan poca á una pobrecita! Tenerse por dichoso un Párroco, un Religioso, un Doctor, un Prior, un Provincial, de que le llamen de la casa de un señor! Tenerse por desgraciado de que le encarguen la obligacion de ir á un miserable, y pobre lacayo! Alegrarse tanto de lo primero, y entristecerse tanto de lo segundo, qué puede ser sino la esperanza que de aquel hay que sacar, y la certeza que no hay que llevarse de este? Por eso no se oyen sino lisonjas á la cabecera del rico, y palabras impacientes á la del pobre. Por eso no hay quien le desengañe con un decirle: Señor, que el Médico ya habla claro: V. Exc. se muere, y por eso allá todo es darle prisas al pobre para que acabe. Teman, pues, teman los tales Ministros; y consideren, que tambien permitirá Dios que á la hora de su muerte se vean desamparados, como ellos desampararon al desvalido. Y si mi ruego puede algo para contigo (ó piadoso oyente mio!) que es mi ruego el de la gran Reyna, en cuyo nombre te lo pido, válete del juicio que Dios te ha dado, y toma una resolucion firme de acudir igualmente al pobre, que al rico; al desvalido, que al privado; al lacayo, que al señor; al Clérigo, que al Canónigo; á la pobrecita viuda, que á la mas acomodada; y sea sin interés: mira que es éste el que no te dexa hablar claro; éste el que te cierra la boca para no decir al enfermo que se muere, que se disponga, y que no malogre los instantes que le quedan de vida, y instantes tan preciosos como son aquellos: que si así lo haces, tambien quando tú te veas en aquel lance, tendrás quien te consuele; y si no, teme no te suceda lo que al Cura del Exemplo, que sobre no llevarse nada de en casa del rico, pagó en la hora de su muerte ese pecado. Si elegiste estado de consolar á los enfermos, y moribundos, sabe que si no radicas la humildad, no cumplirás con este oficio. Por qué piensas, decia el gran Ricardo, que Maria Santísima exercitó tan bien, y tan exáctamente el empleo de consolar, y asistir en las angustias, sacando á tantos al lugar del consuelo? No fue por otra cosa, sino porque tenia bien radicada la humildad, y la mansedumbre: virtudes, que no atienden á la soberbia, ni riqueza de los poderosos: (a) *Alexandria* (dice Ricardo, comparando á Maria con la Ciudad de Alexandria)

M 2

in-

(a) Ricard. à S. Laur. de Land. V. lib. 11.

interpretatur, allevians tenebras, vel auferens angustias tenebrarum, quod optimè competit Beatæ Mariæ; potest autem dici quod virtus humilitatis, benignitatis, mansuetudinis, & aliæ hujusmodi B. Virginem muniebant.

EXERCICIO. Sea el mortificarte en la comida en una de las cosas que mas gusto te dieren: y ahora dirás la Oracion de S. Ireneo Obispo.

O R A C I O N.

Dichosa Maria, así como Eva por su soberbia fue al Sumo Dios inobediente, por lo qual traxo el mortífero veneno al mundo; así tú al contrario, por tu rara humildad, y pronta obediencia, fuiste la que nos diste la vida. Ruega, pues, por nosotros al Señor, para que sirviéndote de corazon en esta vida, merezcamos verte dichosamente en la otra. Amen.

DIA TRECE DE AGOSTO.

LA Madre Esperanza de S. Esteban era Novicia en el Convento de Agustinas Descalzas (1), sobrina de D. Gines Villanova, que le fundó en Segorve, con la invocacion del Señor S. Martin: sobrevinole á esta Religiosa el año mil seiscientos y treinta y ocho un tumor al lado siniestro, de tan mala calidad, que esparciendo su malicia por toda la pierna, le encogió los nervios, y la dexó tullida. Los remedios que procuraron atajarla, empeoraron la dolencia. De esta suerte estuvo desde el mes de Enero hasta 30 de Julio, víspera del gran Patriarca S. Ignacio de Loyola; y fervorizada en la devocion de este Santo, le pidió con grande afecto la diese salud, porque sentia mucho la dilatasen la profesion por sus accidentes. Estando en lo mas fervoroso de la oracion, sintió que en el concavo de la parte interior donde se dobla la rodilla, se le deshizo como un nudo, que le impedia el exercicio de aquel lado. Llena de contento, continuó las súplicas al Santo, y poco á poco se sintió tan buena, que esa misma tarde subió á cantar Vísperas del Santo, despues de tantos meses de cama. Con este milagro logró la Novicia la Profesion; pero apenas hubo profesado, estuvo otra vez con los mismos dolores, y la misma enfermedad, y aun con mas vehemen-

(a) *Hist. Virg. de la Cueva Santa*, p. 2. c. 5. pag. 149.

mencia; de modo, que vino á rompersele todo un lado: y estando así en una cama seis años, sobrevinole un incurable cancer, que á toda prisa la puso en el último vale de su vida. Desahuciáronla los Médicos; y oyendo decir á una Monja que pocos dias habia que nuestra Señora de la Cueva Santa habia obrado dos grandes milagros, se encomendó muy de veras á esta gran Reyna, y el dia trece de Agosto le envió una alba de cambray, guarnecida de ricas puntas, y una campanilla. Recibiéronla los Capellanes del Santuario, y esa misma noche se pusieron en oracion, pidiendo por la salud de la moribunda. Caso verdaderamente maravilloso! A ese mismo tiempo, en que tambien la Religiosa estaba en sus congojas, oyó una voz, que la decia: Pide á la Virgen de la Cueva Santa la salud, que poderosa es para alcanzarla. Animada con esta voz, hizo juicio que quien la hablaba era S. Ignacio, á quien ya para el logro de su Profesion le debia la primera salud, y con grande ánimo dixo: Virgen poderosa de la Cueva Santa, dadme salud. Apenas dixo esto, sintió un dolor mucho mas vehemente que hasta entonces, que discurriendo por todo el cuerpo, hizo como seña de quererla dexar. Así fue, que repentinamente la dexó, quedando libre de todos estos accidentes, de un agudo dolor de corazon, de tres hinchazones de piernas, del brazo que tenia ya sin sentido, y de la rotura del costado, y maligna fiebre; lo que admiró tanto á los Médicos, que á voces dixeran era de los mas prodigiosos milagros, que la poderosa mano de Dios habia hecho. La Religiosa muy contenta, dió gracias en primer lugar á nuestra Señora de la Cueva Santa, y en segundo á S. Ignacio, medianero que fue para conseguirla del todo perfecta.

E X E M P L O.

EN la Ciudad de Toledo, en el Monasterio de S. Antonio de Padua, vivió una Religiosa, la qual desde lo mas tierno de su edad se havia dedicado á Dios en la Religion: dióse en ella con mucho fervor al estudio de las virtudes, con vivos deseos de agradar á Dios; y con el exemplo de las otras Religiosas, y el cuidado grande que puso en su aprovechamiento espiritual, en breve tiempo llegó á la cumbre de la perfeccion, resplandeciendo entre sus condiscípulas como el Lucero entre las demás Estrellas; y aunque en todas las virtudes se aventajó grandemente, en dos con especiali-